

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DEL PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, número 38, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

## Crónica de Madrid.

### De el Clamor:

Los periódicos moderados anuncian que el gobierno, entre otras cosas, se propone someter á las córtes venideras nada menos que un proyecto de ley de desamortización. Entre las varias cosas que tenemos que ver, si Dios no lo remedia no sería extraño que se encontrase semejante fenómeno. Después haber ensalzando la amortización hasta las nubes; después de haber condenado como el mas abominable de los principios el principio desamortizador; después de haber suspendido y anulado la ley hecha en córtes que consagraba este principio, no nos admiraría que los moderados lo acogiesen, proclamasen, defendiesen y realizasen á su modo en la práctica, si así llegara á convenirles, sin perjuicio de volverlo á combatir, anular y conculcar cuando dejara de serles conveniente. ¿De qué no son capaces los moderados?

Cabalmente, así como no hay principio que no hayan conculcado, puede decirse también que no hay idea política y social que no hayan defendido. Todo entra en sus doctrinas y todo se opone á sus doctrinas; es que tienen por base y fundamento inmutable de todo su sistema la conveniencia del momento.

Dudamos, sin embargo, no que sean capaces de proclamar la desamortización después de lo que acaba de pasar en España, sino que juzguen conveniente proclamarla.

Por eso creemos que el anuncio próximo á presentarse á las córtes de mayo no pasa cuando mas de ser lo que llaman nuestros vecinos un *reclamo* destinado á cazar electores con la liga de este popular principio. Sin embargo, ¿de cuándo acá los ha ocurrido á los moderados salir á caza de electores con reclamo, cuando tienen á su devoción todo el cuerpo electoral, y aun toda el alma, como son los ayuntamientos, gobernadores y demas autoridades?

Así, pues, el reclamo de un proyecto desamortizador es en nuestro concepto un lujo, una superabundancia de medios, una superfluidad, que los moderados han querido añadir á los copiosos recursos con que cuentan para entrar en lo que ha dado en llamarse palenque electoral.

Pero una idea terrible nos asalta en este momento, y no queremos dejar de exponerla por lo que pueda convenir á ese partido que con tanto desinterés como patriotismo y abnegación ha echado sobre sus hombros la ardua tarea de gobernarnos. ¿Será que no teniendo el ministerio semejante pensamiento, la noticia sea, no tan solo una de tantas noticias falsas como circulan, sino un rumor inventado para producir lamentables y profundas divisiones entre partidos que como suele decirse nacieron para ser uno? ¿Será que haya tratado algun enemigo, de esos que

con capa de amistad cubren sus trazas; será, decimos, que hayan tratado de escindir, separar, descomponer y desviar á los dos bandos que hasta ahora se habían mostrado en alianza estrecha y que sin duda piensan levantar sobre esa alianza el grande edificio de sus doctrinas futuras? ¿Se intentará con pérfidas miras convertir

la desamortización en una nueva manzana de la discordia para arrojarla entre las Junos, Palas y Venus de la situación? Todo es de temer de los enemigos que se venden por amigos; y en este caso no tardaremos en oír la voz de alerta que desde el campo moderado ha de dar el centinela mas vigilante del bando dominador.

Alerta, pues, moderados de la situación: se trata tal vez de dividirlos; se trata de romper esa union estrecha y admirable, ese conjunto homogéneo que formais, agrupados todos en tornos de vuestros principios, esparciendo dudas acerca de la pureza y sinceridad nunca desmentidas de nuestras intenciones y suponiéndoos pensamientos que estais muy lejos de abrigar desde el momento en que sabéis que no os conviene.

Por lo demas, la invencion es harto grosera. Pues qué, ¿necesitais de las cortes futuras, ni de las pasadas, para hacer lo que mas os convenga? ¿No teneis periódicos ministeriales que se encargan de demostrar con la autoridad de Montesquieu y del padre Kircher la legalidad de todas y cada una de las medidas del gobierno?

### De La Iberia:

Con ese tono dogmático que han adoptado los periódicos ministeriales, sostiene *El Parlamento* que si el poder ha de llegar alguna vez á manos del partido progresista, será á consecuencia de la desunion de sus adversarios, y no por la excelencia de las doctrinas que sustenta. Es cierto: la comunión política á que nos honramos de pertenecer se levantará siempre sobre las ruinas de los que la combaten, como se levanta la verdad sobre el error; pero ¿no vé ni siente nuestro colega la influencia de las doctrinas liberales en la fuerza que divide y separa las mal organizadas huestes del bando conservador? Los principios nuestros son los que penetrando en el campo enemigo le aniquilan y destruyen; nuestras doctrinas son las que introducen la division en sus filas, y las que mas ó menos tarde las dispersan. Esto lo sabe muy bien *El Parlamento*, aunque parece haberlo olvidado: por lo cual no estará demás que refresquemos su memoria con el recuerdo de sucesos que han pasado á la vista de todo el mundo.

En 1844 se dividió profundamente el partido moderado: una gran fraccion de él, amaestrada en la escuela de la arbitrariedad y del desorden gubernamental, deseaba mandar sin trabas de ningun género; otra pedía pura y simplemente el cumplimiento de los preceptos constitucionales y una política mas expansiva y tolerante. Los que esto pedían, adoptaron como dogmas suyos los principales artículos de fé del partido progresista y hasta buscaron su apoyo; conocían la bondad de nuestras ideas, y querían acercarse á ellas.

Los acontecimientos de 1848 dieron por un momento cohesion al bando moderado; pero bien pronto, pasados los peligros de la situación, volvió á fraccionarse como anteriormente lo estaba. Una parte de la comunión conservadora, la mas digna é importante por cierto adoptó para combatir á la otra, la bandera que tenia enarbolada y venia practicando desde 1840 el partido progresista. Pidió moralidad en la administracion de los intereses públicos, pidió que se respetase la *seguridad individual*; abogó por los fue-

ros del Parlamento, hollados entonces y escarnecidos; reclamó la observancia de las *prácticas constitucionales*; combatió las ilegales trabas que se oponían al ejercicio de la *libertad de imprenta*; quiso que las *elecciones fuesen una verdad*; se arrepintió de haber modificado la ley de ayuntamientos en la parte relativa al nombramiento de *corregidores y alcaldes*; esgrimió sus armas contra el espíritu reaccionario que todo lo invadía, y finalmente, hasta llegó á aceptar la *desamortización y la Milicia Nacional*, esta última, para imponer cortapisas al feroz despotismo gubernamental.

¿Acaso los principios que produjeron esta honda division en la hueste moderada no fueron los principios liberales? ¿Qué habían estado pidiendo durante once años los hombres del progreso, sino una política expansiva y reformadora, moralidad, respeto á la seguridad individual, á los del Parlamento, á la libertad de imprenta y al derecho electoral, la vida del municipio, la desamortización y la Milicia? Pues bien: estas doctrinas que fueron lentamente penetrando en el campo conservador, produjeron su ruina. Como la verdad no puede amalgamarse con la mentira, los principios liberales destruyeron los fragiles cimientos sobre que descansaba el edificio moderado.

Hay todavía una fraccion respetable en la familia moderada, que no puede transigir con las ideas del antiguo régimen y que las combate con energia. Esta fraccion se apoya para luchar en las doctrinas liberales que nosotros sustentamos. Con nosotros ha pedido el cumplimiento de los preceptos constitucionales; con nosotros se ha alarmado ante la osada actitud de la reaccion, y con nosotros, tenemos seguridad de ello, luchará todavía por mucho tiempo.

Esto sin contar la fraccion de la union liberal, compuesta en su mayor parte de moderados arrepentidos, que acepta sin rebozo el jurado en materias de imprenta, la desamortización civil y eclesiástica la descentralización y las leyes municipales establecidas por el partido progresista:

Cuanto llevamos dicho, demostrará á *El Parlamento* que si el partido liberal solo puede levantarse sobre las ruinas del que le combate también contribuye en alto grado con la bondad de sus principios á precipitar la caída de sus adversarios. Y los ejemplos que hemos aducido, revelan que la influencia de las ideas progresistas, influencia lenta pero poderosa como la del bien, ha preparado en todos tiempos la division del bando moderado, como la prepara todavía, por mas que le pese á nuestro colega.

De modo que cuando el partido liberal consigue el mando, puede enorgullecerse de su triunfo; porque es una prueba palpable de superioridad, en el terreno de la inteligencia sobre todos los que le combaten. Grande debe ser la virtud de las ideas que, con solo enunciarse, causan la dispersion de los que se coaligan para evitar su desarrollo, y grande debe ser también su fuerza cuando penetran convenciendo hasta en el campo de sus contrarios.

Nosotros lo confesamos con toda ingenuidad: nos felicitamos del fraccionamiento del partido moderado, porque le consideramos como debido al influjo de nuestros principios. Sabemos muy bien que este fraccionamiento nos ha de dar la vic-

toria; pero apesar de cuanto nuestro colega diga, la juzgaremos adquirida honrosamente en el campo de la lucha, pues no merece menos el que introduce la confusion en las huestes enemigas, que el que las acorrala y destroza sorprendiéndolas.

### De La Península:

¿Cuál es el objeto de la licitación en los contratos de servicios por cuenta del Estado, decíamos al leer el decreto que publicó la *Gaceta* del domingo, sobre el establecimiento de una línea de vapores correos entre la Península y las Antillas españolas? Continuando la lectura hemos encontrado en el preámbulo la respuesta tan clara, tan categórica y tan terminante, como podíamos desearla.

«Hacer que llegue á noticia de los que puedan interesarse en la subasta» y darles tiempo «para la adquisicion ó construccion de las cosas» que han de emplear en el servicio. Hé aquí el objeto de la subasta segun el preámbulo; hé aquí una declaracion oficial confirmatoria del decreto de 27 de febrero de 1852.

La subasta pública no existe cuando no se dá noticia anticipada á los que puedan interesarse en ella; la licitación es nominal cuando los que han de concurrir á ella no pueden preparar con tiempo la *adquisicion ó construccion de las cosas necesarias* para el desempeño del servicio. El orden lógico exigía que las disposiciones del decreto estuvieran acordes con el principio sentado, que le desenvolvieran, que le completaran; pero está visto que la lógica gubernamental se rige por reglas tan escepcionales como la situación de muchas provincias, tan lógicas como las doctrinas del bando moderado, tan armónicas como la unidad que reina entre las fracciones de esa entidad política, que algunos pretenden galvanizar apellidándole partido.

El preámbulo y el decreto son la antítesis de la lógica; la afirmación y la negación, el cuadrado y el círculo. Mientras en el preámbulo se dice, que la licitación tiene por objeto dar noticia á todos cuantos puedan interesarse en la subasta, los artículos 3.º y 4.º que fijan el 12 de febrero para la presentacion de proposiciones, y el 14 para la celebracion del acto público, cierra la puerta á todos cuantos pudieran interesarse en ella. Mientras en el preámbulo se afirma que la noticia anticipada es necesaria para que los licitadores *adquieran ó construyan los buques, con las circunstancias y condiciones* que el gobierno tendrá necesidad de exigir; la limitacion del tiempo á veinte dias fatales, y el señalamiento de otros treinta para comenzar el servicio, dificultan la adquisicion y hacen imposible la construccion en el término que se prefiere.

Los resultados inmediatos de la limitacion del tiempo, son:

Que no pueden concurrir á la subasta las casas de las Antillas, á las cuales interesa mas que á otra alguna tomar parte en ella, porque cuando llegue á verse el anuncio, ya estará hecha la adjudicacion.

Que no concurrirán tampoco las casas extranjeras de conocida responsabilidad, que quisieran construir buques para el objeto, porque es temporal el servicio y corto el plazo.

Que no asistirán las casas extranjeras que no tengan conocimiento anticipado del negocio, como aconteció en la subasta del 17 de diciembre, porque no están preparadas ni pueden prepararse en veinte dias.

Que tampoco se presentarán capitalis-

tas ó casos españolas que no posean buques, porque su adquisicion exige un crecido desembolso y la contratacion es por diez meses, y solo puede prorogarse á doce.

Pero no es únicamente el plazo lo que llama la atencion en el decreto que analizamos. En tiempo de la administracion del primer conde de San Luis se pensó en el servicio trasatlántico; bajo la administracion de los dos años se estudió de nuevo, reuniendo todos los datos que se creyeron necesarios para plantear el servicio permanente entre la Península y las Antillas españolas. A pesar de esto, el preámbulo se decide por el servicio provisional, y reserva la organizacion de la empresa definitiva hasta que el gobierno haya meditado con detenimiento y madurez el asunto, aceptando este medio porque lo considera de necesidad absoluta.

Si realmente es así, si los datos reunidos son insuficientes para ilustrar la cuestion, si es tal la urgencia que no se puede demorar el servicio por diez meses, ¿cómo se excusa la subasta del servicio provisional? ¿Por qué no se prescinde de la licitacion conforme á lo prescrito en el artículo 6.º del real decreto de 27 de febrero? Sin agraviar al buen sentido, no se puede admitir que los datos que han servido de base para la contratacion se consideran suficientes, y entonces no ha debido aceptarse el servicio provisional, sino el permanente. Si las oficinas no han meditado con detenimiento y madurez el asunto para plantear el servicio permanente, tampoco tienen datos para conocer las ventajas del provisional, y en este caso la licitacion es un juego de azar, que así puede ser favorable como perjudicial á los intereses públicos. En uno y otro caso, la administracion incurre en una grave responsabilidad, ora renuncie al servicio permanente por causas que no se explican por carecer de datos, ora acepte el provisional con conocimiento de sus ventajas por via de ensayo.

Y no se diga que el servicio por 12 meses tiene poca importancia para el país. Dos expediciones mensuales de ida y vuelta á 25 mil duros, representan un total de 12.000.000 desembolsables á la conclusion del contrato; y doce millones bien merecian los honores de una subasta por el término legal de tres meses ó treinta dias, que se prefiere á otros servicios de 100.000 reales, y de menor cantidad. ¿Que dirá la imprenta ministerial en apoyo del decreto?

¿Cómo conciliará la anomalia del estudio maduro y de la subasta improvisada sin estudio? ¿Acaso tienen menos importancia á los ojos de la administracion moderada 12 millones que 40? ¿Acaso el decreto de 27 de febrero de 1852, ha quedado en el panteon de las cosas inútiles en esta época restauradora, por lo mismo que garantiza la legalidad y los beneficios de la contratacion?

Digan lo que quieran los periódicos ministeriales, no por eso será menos cierto que van á contratar un servicio de importancia, contraviniendo á las reglas administrativas inventadas por los hombres de su comunion política.

Que la licitacion por veinte dias aleja los licitadores de las Antillas, los del extranjero y los de España.

Que se adopta el servicio provisional, sin estudiar con detenimiento y madurez el asunto.

Que se renuncia al permanente sin motivo justificado.

Y que se entregan los intereses públicos al azar por los mismos que tienen el deber de velar por su integridad.

Las condiciones del pliego ponen en evidencia este juicio, y nos ocuparemos de ellas con mas detenimiento.

Dice La Iberia:

Hé aqui el cuadro que de la prensa moderada traza nuestro apreciado colega La Peninsula.

«La prensa moderada de Madrid se encuentra tan profundamente dividida, como el heterogéneo partido que representa. Tiene tantas opiniones, cuanto menos, como

periódicos. Pueden, no obstante, formarse dos grandes grupos, que nosotros clasificaremos de la manera siguiente:

Moderados conservadores: *Criterio, Norte Español y Epoca.*

Moderados puros: *Occidente, Parlamento, Diario Español, Estado, Crónica, Leon Español y España.*

No vamos á ocuparnos hoy de los moderados conservadores, sino de los moderados puros.

Entre estos, que son siete como los pecados capitales, solo hay dos de opiniones políticas perfectamente conocidas: el *Diario Español* y la *España*. Los restantes no se sabe como piensan respecto á ninguna de las mas importantes cuestiones constitucionales.

El *Diario Español*, defiende francamente la Constitucion de 1845, pura y neta; ni mas ni menos.

La *España* no está por la exótica constitucion de 1845, de la cual dijo: *que ni se cumplió nunca, ni se puede cumplir.* Quiere un código español, muy español; un código que lleve impreso en todos sus artículos el sello de nuestra nacionalidad: el proyecto de Bravo Murillo, por ejemplo, que es un mal plagio de la carta otorgada por Luis Bonaparte á los franceses, despues del 2 de diciembre.

Los demás periódicos, que nosotros hemos llamado moderados puros, se abstienen de emitir su voto sobre las principales conquistas de estos últimos veinte años que la restauracion ha venido á poner en tela de juicio.

En vano les hemos dirigido algunas preguntas con insistencia. En vano los han interpelado mas ó menos directamente, el *Diario Español*, el *Norte Español*, la *Epoca* y el *Criterio*. La única respuesta es el silencio.

Desde la publicacion del decreto de convocatoria, se habla en todas partes de crear una cámara hereditaria, de dar mayores prerogativas á la corona, de hacer nuevas concesiones al clero, de variar los reglamentos de las cortes, de reformar, en fin la constitucion de 1845, que antes contenia el credo del partido moderado.

¿Qué opinan acerca de estas reformas esencialísimas y radicales los cinco periódicos mencionados? ¿Las aprueban? ¿Las desaprueban? Nadie lo sabe, empujando por ellos mismos.

De esto se derivan lógicamente tres conclusiones.

1.º Que los principales órganos de eso que se denomina partido moderado, guardan silencio en la actualidad para admitir ó desechar mañana las reformas constitucionales, segun lo que entonces aconsejen las circunstancias.

2.º Que suelen carecer de principios fijos.

3.º Que acepten la posibilidad de apoyar una reforma absolutista, puesto que se niegan tenaz y calculadamente á combatirla.

Hé ahí la *cera efígie* del partido moderado.

Y ahora vamos á esponer de paso una observacion que nos han sido inspirada por la conducta de el *Diario Español* y de la *España*.

El primero de estos periódicos es constitucional.

El segundo es absolutista, aunque no usa ese adjetivo.

Y una de dos: ó dentro del partido moderado caben los constitucionales y los absolutistas, en cuyo caso nada tiene que ver con la escuela doctrinaria, ó uno de esos dos periódicos está fuera del partido moderado.

Sin embargo, ambos reclaman para si la gloria de sostener la verdadera ortodoxia moderada.

Concluimos reproduciendo la escitacion que varios de nuestros colegas han dirigido al gobierno para que diga cuales son las reformas que se proponen presentar á las Cortes. Es menester que el cuerpo electoral sepa para qué se le llama á votar; es necesario que comprenda hasta dónde alcanza los poderes que vá á otorgar á sus representantes.

Esta exigencia no puede ser mas razonable.

Bravo Murillo publicó su proyecto de reforma antes de someterlo al exámen del Parlamento.

Pedimos que el gobierno actual tenga la franqueza de Bravo Murillo.»

Nuestro colega ha puesto el dedo en la llaga.

La *Discusion* cree de escasa importancia que el gobierno dé ó no esplicaciones sobre el preámbulo de la convocatoria de Cortes.

Dice así:

«Porque los hombres son impotentes para dar á los sistemas elementos que ellos no tienen en si ni pueden hacerles producir resultados contrarios á los que realmente producen. ¿Y qué elementos componen el sistema doctrinario? ¿Qué consecuencias ha producido siempre donde quiera que se ha planteado? Consúltese la historia y se verá que semejante sistema lleva consigo los elementos de su destruccion, y no conduce sino á la ruina y decadencia de los principios antitéticos que forman su base y fundamento.

Ha llegado una época que se llama de restauracion; el partido doctrinario se propone restaurar, y en esta linea hay que esperar todo, inclusa la muerte política de los restauradores, por efecto de otros restauradores mas avanzados. Podrá esperarse que el actual ministerio intente detener la restauracion que meditasen cualquier punto dado, que no divisamos todavía, una vez declarada la constitucion de 1845 punto de partida para ulteriores disposiciones; pero á despecho de la intencion del ministerio, su sistema dará los frutos que no puede menos de dar y la restauracion traspasará la meta de sus buenos deseos. No es posible adoptar, proclamar y tratar de aplicar un principio y suprimir despues las consecuencias; y cualquiera que sea la fuerza con que se lisonjee de contar el ministerio para imponer sus voluntades, contra la imprescindible lógica de los hechos nada pueden los cálculos, aun los mejor fundados, de los hombres.

Repetimos por tanto que para nosotros son innecesarias las esplicaciones. Hay mas; era innecesario el mismo programa. ¿Pues qué! ¿no lo hemos anunciado en muchos artículos? Ese programa no ha hecho en último resultado sino demostrar nuestras apreciaciones, cuando deciamos que la lógica de los acontecimientos llevaria á la situacion al punto á que se nos está conduciendo.

Jamás hemos dudado ni dudamos ahora de lo que se trata de hacer en este país ni de los resultados á que conducirá el sistema que nos rige. Tenemos la esperiencia anterior dentro y fuera de España; tenemos sobre todo la esperiencia de los once años de infuusta dominacion doctrinaria. ¿Y no se ve que lo que está sucediendo es en pequeño el remedio, y en algunos casos la reproduccion de lo que en escala mas estensa hemos presenciado en aquella época? Casi podriamos citar el año de entre esos once á que correspondió el de 1857 en el orden de los sucesos.»

Dice un periódico y con sobrada razon:

«Es curioso y peregrino el anuncio del capitalista Mr. Mirés llamando suscritores á tomar parte en la negociacion del empréstito, bajo el supuesto de otorgarles todos los beneficios del negocio, reservándose únicamente el 1/2 por 100.

Los dependientes del afamado capitalista han debido cometer un error de intencion ó de pluma al redactar el anuncio, pues no de otra manera se explica que aseguren no queda á la casa mas beneficio que 1/2 por 100 en un negocio, cuyo tipo fijo é invariable para el cambio es de 5,40. Partida la operacion con exactitud presenta este resultado.

La casa de Mirés debe entregar al gobierno español 300 millones.

El cambio de Madrid sobre Paris está á 5,20, y si como es natural se conserva inalterable, la remesa de los 300 millones

costará á Mr. Mirés 78 millones de francos.

Para cubrir los 300 millones al cambio fijo de 5,40; los suscritores tendrán que entregar á Mr. Mirés, cualquiera que sea el valor de los títulos que restan, 81 millones de francos. Beneficio que se reserva Mr. Mirés: tres millones de francos.

Es así que el 1/2 por 100 solo representa un millon quinientos mil reales: luego los suscritores saldrán engañados si no se rectifica con tiempo el anuncio, pues en vez de 1/2 por 100 pierden mas del 4 que Mr. Mirés se reserva.»

Y á otros periódico escriben de Paris.

«Otros muchos proyectos financieros están en ciernes. Mr. Mirés emite las acciones del último empréstito que el Tesoro español ha contratado. El anuncio está hábilmente puesto, y todo será cubierto antes de pocos dias, pues se asegura que se cotizarán estos títulos con ventaja en la Bolsa de Paris. A propósito: he leído en *El Morning-Herald* del 14 una correspondencia de Madrid con interesantes detalles sobre los asuntos de España; en ella se dice además que el ministerio español abraza el pensamiento de abrir á los fondos españoles las puertas de la Bolsa de Londres, por medio de un reconocimiento de los famosos cupones llamados certificados, del comité de Londres. Este artículo de *El Morning-Herald* ha llamado mucho la atencion del mundo político de Paris y Londres, y me apresuro á llamar su atencion sobre todo él, porque, repito, es muy significativo.»

Nosotros solo decimos, que el que no esté mas con su dinero que espere.

Anoche se celebró en la casa del señor Cruzada Villamil la segunda reunion literaria; mas lucida aun y mas cordial si cabe que la primera. Entre los concurrentes, que pasaban de cuarenta, figuraban gran parte de los jóvenes que mas honran á las letras españolas. Se leyeron composiciones de alto mérito; pero no es esta la circunstancia principal que distinguió esta reunion: en ella dió á conocer el señor Alarcon un poeta notabilísimo de quien solo el nombre era conocido: este poeta es don Pedro de Soto, citado con gran elogio por Cervantes en el «Viaje al Parnaso» y por Lope de Vega en «Laurel de Apolo». El señor Alarcon ha tenido la suerte de encontrar en Andalucía una coleccion de sus obras poéticas, en cuyo elogio solo puede decirse que justifican los prodigios á su autor por Cervantes y Lope. Probablemente el señor Cruzada incluirá en su rica coleccion de bastos, el de Pedro de Soto si como es de esperar se encuentran otros datos que faciliten su laudable propósito.

De La Epoca:

Hemos hablado anteayer de la verdadera magnificencia de los palacios de la aristocracia rusa. En efecto, en una de las casas en que recientemente han sido obsequiados los individuos de la embajada española, que pertenecia á una princesa del imperio, la escalera era de mármol, y habo una temperatura de 18º sobre cero; plantas y árboles intertropicales adornaban todas las estancias, remedando rústicos jardines, grutas y peñascos, de que salian surtidores de agua cristalina. En los salones dorados habia mil objetos preciosos del mayor gusto. La bóveda del comedor se apoyaba sobre infinidad de columnas corintias. Un jardin las rodeaba, y detrás de los árboles y de las flores habia treinta músicos, criados todos de la casa, tocando durante la comida, que fué verdaderamente propia de los tiempos de Lúculo. Las paredes de los gabinetes estaban cubiertas de maderas preciosas ó de tapices de los Gobelines, de un mérito admirable. En un sitio apartado del salon de la princesa se presenta en el recinto que forman varias enredaderas como una capilla y sobre un tripode precioso una caja de zándalo que derrama dulce fragancia. La caja parecia hecha de filigrana, y entre sus fantásticos dibujos se leen varios textos de la Biblia. Una corona imperial, un cetro, y una espada, puestos sobre un almohadon, sirven de

Turin 16 de enero.

remate á aquella caja, que encerraba la máscara en yeso y las manos vaciadas en la misma materia del emperador Nicolás.

Por este estilo son casi todos los palacios de la aristocracia rusa, la mas rica del mundo.

Tenemos noticias de las islas Canarias que alcanzan al 3 del corriente. El Capitan general y el gobernador civil habian visitado la ciudad de las Palmas, donde fueron perfectamente recibidos. En aquella poblacion reinaba el mayor entusiasmo por haber aprobado el gobierno el proyecto de construir un muelle en el puerto llamado de la Luz, que es el único de la Gran Canaria.

Parece que muy pronto va á llevarse á cabo la ejecucion del canal de Tamarite.

El general Oribe, que, como saben nuestros lectores, fué preso y conducido al cuartel de guardias de Corps, ha vuelto á su casa en calidad de detenido. La causa que se le sigue, dice uno de nuestros colegas, presenta cada dia en su tramitacion un aspecto mas honroso para tan bizarro militar.

El 16 del pasado llegó á Canarias el señor Rancés, donde debía embarcarse para el Brasil.

La Estrella llama la atencion del gobierno sobre la necesidad de que se cumpla el artículo 29 del Concordato sobre el establecimiento de casas y congregaciones religiosas de San Vicente de Paul, de San Felipe Neri y otras órdenes, aprobadas por la Santa Sede. Con este motivo manifiesta su sentimiento porque hayan desaparecido los gerónimos del Escorial, y porque no se hayan satisfecho las asignaciones debidas á los individuos pertenecientes á dichas órdenes en Barcelona, Vich, Alcalá de Henares y Sevilla, únicos pueblos donde hoy existe la de San Felipe Neri, que nuestro colega desea ver extendida á otras poblaciones de España.

Se ha dicho estos dias que la sociedad libre de Economía política, que preside el señor Figuerola, y que celebra sus sesiones mensuales en una reunion amistosa, precedida de un la quiete, era la misma sociedad de libre-cambio, presidida por el señor Mon, y formada de acuerdo con lo aprobado en la asociacion europea de Bruselas. Esto no es exacto; en la sociedad libre de Economía política hay libre-cambistas y proteccionistas, como ya pudo observarse en la primera sesion al discutirse los remedios para las crisis de subsistencias: sus fundadores se han propuesto, segun nuestros informes, abrir un palenque á todas las opiniones y no hacer exclusiones de ninguna especie.

Ha sido aprehendido en Soria, por uno de los destacamentos de carabineros de aquella provincia, un extranjero que se ocupaba, al parecer, en esparcir un folleto escrito en sentido anti-religioso.

Las elecciones municipales serán muy disputadas en la provincia de Jaen. Segun las noticias que tiene el Mediodia diario de aquella capital, las ganará el partido progresista en Torredonjimeno, Ibro, Castellar, Vilebez, Quesada y acaso en Martos y en Alcaudete; las perderá el progreso de seguro, en Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Sabote, Segura de la Sierra, Siles, Huelma y todo su partido judicial. Ganará en Cazoria la union liberal, y en Porma los monárquicos puros.

Decidida la Direccion general de Rentas estancadas á poner pronto término á la apática marcha que se observaba en algunas administraciones relativamente al acrecentamiento de valores de sal, y convencida de que si velasen lo que deben para evitar abusos que es preciso extinguir de una vez, la Hacienda obtendria sus verdaderos productos susceptibles de mucha mayor importancia, acordó en noviembre

último girarlas una visita, encargándola á persona de toda confianza y conocimientos especiales. Asi efectivamente lo hizo, y empezada en la de Pontevedra, donde la desproporcion de valores era mas notable, ha visto probada su sospecha, encontrando faltas graves: y como consecuencia de ellas han sido separados de sus destinos el oficial primero interventor de aquella administracion principal, los dos oficiales auxiliares de Rentas estancadas, los subalternos de Villagarcía y Vigo, y no pudo serlo el administrador principal de la provincia, porque ya S. M. por motivos parecidos le habia relevado. La Direccion ha puesto este resultado en conocimiento de todos los administradores de Rentas para que sirviéndose circularlo á todas sus dependencias les sirva de aviso de que la Direccion está dispuesta á aplicar sin consideracion alguna á todos los casos de igual índole que ocurran la misma pena y de que ninguna infidelidad se escapará á su vigilancia.

Hoy se ha recibido en la redaccion de la Correspondencia autografa, de su ilustrado corresponsal de Melilla, la siguiente importante carta, cuya lectura recomendamos eficazmente:

«Melilla 31 de diciembre de 1856.—El 3 del actual llegó á esta plaza el nuevo brigadier Gobernador; el 18 fué en nuestro poder un cañon de bronce del calibre de á una, que cogieron los moros cuando naufragó el salucho «San Joaquin» en 31 de marzo del año anterior, y el 22 entró de guardia la kabila Benisidél que tanta guerra nos ha hecho, y su mismo cabo vino en persona á ofrecernos la paz. Tengo pues, el singular placer de participar á V. que disfrutamos con las cinco kábilas que dan la guardia á estas inmediaciones una paz como la que desde 1496 en que se conquistó esta ciudad por el duque de Medina Sidonia no se habia visto nunca. Ahora lo que conviene es conservarla, aumentando el prestigio que vamos adquiriendo con estos rifteños, y que el gobierno sepa aprovecharse de estas ventajas. Casi todos los moros fronterizos poseen nuestro idioma, están entrando en la plaza continuamente, y por las simpatias que generalmente se adquieren con el trato en la alternativa de tener que optar entre franceses ó españoles nos dan la preferencia.

«Los franceses, segun todas las noticias adquiridas por los que llegan á esta poblacion procedentes de Nemours y de Oran, tratan de tomar esta primavera la gran kábila de Benisinasem, y estender su conquista en todo el imperio Marroquí, siendo sus principales miras apoderarse de la Laguna, ó sean las salinas de Puerto nuevo, tanto por su inmensa riqueza, como para darle comunicacion con el mar, construir en ella el mejor y mas seguro puerto de esas costas y hacerse de este modo dueños de todas las de Africa por esta parte. Esta Laguna solo dista de esta plaza unas dos leguas ó algo menos, y ha estado en comunicacion con el mar hasta el año diez y siete ó diez y ocho de este siglo, y los buques entraban por ella para hacer el comercio de granos y otros efectos. En la actualidad está separada del mar por un banco de arena, pero por este relato se comprende cuan fácilmente se pueden poner en comunicacion una y otra. Muy inmediato á esta Laguna hay un cerro que llaman Atalayon, enteramente aislado, sin tener quien le domine, y al parecer destinado por la naturaleza á servir de fortificacion y de defensa á la espesada laguna.

«De esta laguna que tanto ansian los franceses, de una gran mina de plomo y de un territorio fértil y hermoso, son poseedoras las cinco kábilas que por espacio de 361 años que hace se conquistó en esta plaza, nos han hecho la guerra incesantemente, y que ahora se nos manifiestan propicias. La hora de recoger el fruto de tanta constancia; valor y abnegacion es llegada, la ocasion no puede sernos mas favorable; los franceses tratan de apoderarse de la laguna esta primavera, si el gobierno trata de añadir un floron mas á la corona española, que aproveche estos avisos y que active su plan coanto le sea dable, porque de lo contrario cuando se quiera, segun la prisa que los franceses se dan, ya no podrá hacerse.

«La premura con que sale el vapor correo no me permite ser mas estenso.»

LO QUE ES EL AMOR.—El amor es ser dos y no ser mas que uno: un hombre y una mujer que se funden en un ángel: es el cielo.—Victor Hugo.

El amor no es mas que la fusion de dos caprichos y el contacto de dos epidermis.—Champfort.

El amor es el único bien que no se puede apreciar: el amor es el único mal para el que no encuentra remedio: pintadlo como un monstruo peligroso: representadlo como un Dios bienhechor, y lo encontrareis perfecto en uno y en otro retrato.—De Bernis.

El amor es un niño grande: la mujer es su muñeja.—Mad. Voillez.

El amor es un canto: gocemos de él sin procurar conocer ni definir lo que nos divierte y seduce. Anatomizar el amor es querer curarnos de él.—Ninon de Lenclos.

El amor son las alas que Dios dá al hombre para que suba hasta él.—Lercuz.

El amor es un contrato como el matrimonio.—Jorge Sand.

El amor es una gota celeste que el cielo derramó en el cáliz de la vida para corregir su amargura.—Rochester.

El amor es un no sé qué cosa.—De Bosco.

El amor es un misterio que aun nadie ha acertado á descifrar.—Nosotros.

COINCIDENCIAS Y DETALLES.—El 3 de enero fecha de la muerte del señor Sibour, arzobispo de Paris, es un dia aciago en los anales históricos. El dia 3 de enero del año 512 fué cuando ocurrió la muerte de Santa Genoveva; el 3 de enero de 898 murió Eudes, primer rey de Francia por elección. El 3 de enero de 1322, muerte de Felipe V, llamado el Largo; el 3 de enero de 1364, el rey Juan se embarcó para Inglaterra. El 3 de enero de 1656, muerte de Mateo Molé. El 3 de enero de 1793, reparticion de Polonia.

NUEVO METAL.—Seguimos encontrando en los periódicos extranjeros de intereses industriales noticias cada vez mas satisfactorias en cuanto á la aplicacion del aluminio ó alumina. Las águilas que descuellan sobre las astas de las banderas del ejército francés, que hasta el presente eran de cobre dorado galvanoplasticamente, y que pesaban próximamente dos kilogramos, han sido ahora, por via de ensayo, fundidas de aluminio. No será poca la alegría de los abanderados franceses en que se les aligere tanto el peso de la bandera. Envolviendo este metal asimismo mayor sonoridad que el bronce, hánse empezado á confeccionar diapasones, hasta timbales, cronómetros, como bajilla, pesillos para pesar el oro y brillantes, etc.

CRÓNICA ESTRANGERA.

ITALIA.

En un periodico francés encontramos las cartas siguientes escritas en diferencias capitales de Italia que participan noticias importantes y dan una idea de la situacion de la península italiana bajo todos sus aspectos. Helas aquí:

Milan 16 de enero.

El emperador de Austria hizo ayer su entrada en Milan á las dos de la tarde. Todo lo he visto por mí mismo para dar á Vds. pormenores verídicos. Hé aquí el resumen de esta solemnidad: grandes precauciones militares; espléndida recepcion oficial. Una multitud inmensa llenaba las calles, pero estaba silenciosa.

El Emperador fué aplaudido cuatro veces; primero delante de la puerta Oriental, donde se mezclaron los aplausos con algunos silbidos; delante del Dario en cuyo punto se reunieron los empleados; en el palacio de la princesa Semayloff, y delante de la fonda de la ciudad. En el teatro, se componia el público de militares, de funcionarios, que reemplazaban al público milanés que no habia asistido.

La administracion recogió las llaves de los palcos que los propietarios habian abandonado por diferentes pretextos, é instaló en ellos á militares, á empleados con su familia y á algunos otros espectadores de menor escala. A la presentacion oficial, no habia cien personas; la nobleza milanés se abstuvo casi completamente.

El mismo dia de la llegada del emperador de Austria á Milan vino á nuestra ciudad una diputacion de los nobles lombardos. La diputacion ofreció al gobierno piemontés seis cañones para la plaza de Alejandria, y manifestó el deseo de que cada cañon llevase esta inscripcion: La Lombardia con voi.

Se determinó igualmente que la estatua que los milaneses ofrecen á la ciudad de Turin represente un soldado piemontés con la espada desenvainada y teniendo en la mano izquierda la bandera italiana. En el zócalo de la estatua se grabarán estas palabras: Los milaneses al ejército sardo, el dia 15 de enero de 1836.

El diputado Farini dirigió al ministerio interpeleaciones relativas al estado de los principados danubianos. El señor Cavour contestó que el sistema electivo se practicará en Moldo-Valaquia sobre una base estensa; pero que las elecciones no podrán celebrarse hasta el dia 1.º de Marzo, siendo este dia la época fijada para la evacuacion de los Principados por las tropas austriacas. El ministro dijo al concluir que el gobierno piemontés favorecia la reunion de los principados en un solo Estado, si es deseada por los moldo-valacos.

Nápoles 13 de enero.

El gobierno napolitano y el pueblo se hallan en un estado de sospecha que hace dificil la situacion. El Gobierno, dominado por el temor obra con rigor: el pueblo se irrita. Circular por todas las regiones de la sociedad sombrías leyendas, como en los dias peores; y estas historias tenebrosas pasan sin hacer ruido de un oído á otro reanimando la esperanza ó aumentando el temor, segun la opinion de los que reciben estas confidencias.

Se afirma, pero no quiero creer estos rumores, que Fernando II ha recibido hace pocos dias un libelo revelándole el plan de sus enemigos. Este aviso enumera, segun dicen, las fuerzas de que dispone la revolucion, y, como prueba de que el plan que se le descubre será ejecutado, se le afirmaba que el dia mismo por la noche se desenterraria el cuerpo de Agesilao Milano. Supónese que esta profanacion se ha cumplido. Segun una version muy estendida, entraron hombres armados en el cementerio, y rogaron al guarda que les indicase la sepultura. El Rey que, desde el atentado del dia 8 de diciembre se paseaba todos los dias en la Chiaja, no sale ya hace algunos dias.

Se ejerce mucha vigilancia por el interior de palacio: por la noche recorren muchas patrullas los corredores, los vestibulos y los subterráneos de palacio, cuyo piso ha sido sondeado por oficiales de ingenieros para asegurarse que la morada real no está minada. La luz de gas ha sido suprimida en palacio y en el teatro del Fondo. Se han arrancado los tubos conductores. Cuando la explosion de Carlos III, la conmocion que ocasionó aquella terrible denotacion apagó todos los mecheros, cuyo accidente motivó la supresion que indicó.

El dia aniversario del nacimiento del Rey se dobló la vigilancia y el rigor. Fueron presas mas de cien personas; se cerraron seis cafés y los asistentes que se encontraron fueron conducidos á la cárcel de la Vicana. Hace dos dias que se arrancaron todos los anuncios de los teatros y se mandó que estuviesen cerrados durante tres dias. El arzobispo ordenó rogativas públicas para alejar de la tierra las calamidades que la amenazan.

Sin embargo, la ciudad está muy agitada; el miedo público teme nuevas explosiones; supónese que el fuerte de Brindi está minado. Mas de cien personas han perecido en la explosion del buque Carlos III. Una fragata inglesa dió los primeros socorros á los desgraciados marineros; los napolitanos llegaron muy tarde.

El buque Carlos III estaba cargado de armas y de municiones para Palermo; el comandante señor Faust, que estaba en el teatro de San Carlos en el momento de la explosion, fué llevado á un consejo de guerra.

Palermo 10 de enero.

La represion hace estragos en Sicilia. En Catania ha sido fusilado el jóven Luis Pellegrino, quimico distinguido. Han sido tambien presos muchos estudiantes. Los soldados de guardia cargan las armas durante el dia; las calles estan desiertas y muchas tiendas cerradas.

En Mesina las prisiones no son menos que en Catania. Entre las personas que han sido presas se cita á los señores Ribera y Villari, directores de los dos periódicos literarios el Caduceo y el Tremolotto.

El consejo de guerra en Palermo ha condenado a muerte al doctor Guarneri, de Cefalu. Todas las personas que entran ó que salen de la ciudad son registradas municionosamente para asegurarse si llevan cartas ó manuscritos. Muchas familias han ido á vivir al campo con objeto de sustraerse de las exigencias de la policia. Nunca han pesado sobre los sicilianos dias mas tristes.

La situacion de Nápoles y del reino de las dos Sicilias continúa siendo tirante. Véanse las noticias que publica una carta de la corte del rey Fernando relativamente á prisiones, registros y temores de nuevos trastornos:

«Despues de la ejecucion de Milano y de la explosion del polvorin, se ha creado en esta una comision militar, ó al menos para los militares, dirigida especialmente por Gobierno, prefecto de policia: es una comision investigadora y revestida de amplios poderes. De aqui resulta que hemos vuelto á los tiempos de Mazza y de Campagna. Las prisiones se multiplican. Todos los marinos que se libraron del desastre de la fragata de vapor, son ahora reducidos á prision y entregados á un consejo de guerra.

«So ha esparcido el rumor de que, segun la declaracion de varios marineros, los que habian dado el golpe estaban seducidos por los ingleses. Los realistas celosos deducian que á toda costa era preciso alejar la corbeta inglesa anclada actualmente en el puerto. Estos rumores habian adquirido tanto crédito que se pidió solemnemente una refutacion oficial. El Giornale delle due Sicile la dió siete dias despues del accidente en estos términos:

«Al referir la explosion de Carlos III y al enumerar las pérdidas de los hombres de la tripulacion que desgraciadamente se encontraban en aquella, no pudimos hacer mención de los que tuvieron la dicha de salvarse. Entre estos, nos es muy grato enumerar (que fueron 33) los que encontraron su salvacion en las lanchas enviadas al efecto por la corbeta inglesa Malaca, anclada en la rada. En vista de un acto filantrópico, el conde de Aguila, vice-almirante y presidente del consejo del almirantazgo, envió inmediatamente (cinco dias despues) un oficial de la marina real á bordo de la corbeta para dar las debidas gracias á su comandante.»

«El viernes por la noche, fueron sorprendidos por la policia cinco cafés, cinco tabernas, cuatro cantinas y una pasteleria de Pizajuolo: otros diez cafes se cerraron el sábado al domingo. En el cafe de la Columna de oro, en la calle de Toledo, cercado por los esbirros del comisario Gondo; todos los que encontraban en él fueron previamente registrados, despues rodeados de gendarmes y conducidos por las calles de Nápoles á la Vicaria. Solo un jóven de los presentes, el señor Aillaud, consiguió librarse exhibiendo su pasaporte francés. Esta noche mas de doscientas personas presas y escoltadas por soldados fueron paseadas por las calles de la ciudad. ¿Con que objeto? se ignora, porque nada se ha descubierto.

«Anteayer las calles y los cafes estaban desiertos, y el gas apagado en muchos puntos; se temia una explosion del gas. Por otra parte grande amnistia. Se han puesto en libertad cincuenta personas próximamente, pero se han preso mas de quinientas. Despues la condicion de los prisioneros se ha mejorado; el rey ha confiado su direccion moral y religiosa á los padres de la compania de Jesus. Esto es oficial.»

Escriben de Niza con fecha 23 de enero al Monitor:

«El rey Victor Manuel llegó ayer á Villafranca á las nueve de la mañana en la fragata de vapor Gobernato, escoltado por la Mozambano.

Despues de los saludos de costumbre hechos por el fuerte de la ciudad, la fragata rusa Olaff y tres bergantines de guerra sardos que se encontraban en la rada, S. M. desembarcó en el muelle, donde fué recibido por el conde de Cavour y las autoridades civiles y militares de Villafranca. El rey montó en seguida á caballo y seguido de un brillante Estado mayor pasó revista al 9.º regimiento de linea, formado en batalla en la plaza. Durante el desfile se dieron á S. M. los mas calurosos vivas, asi por parte de las tropas, como de la numerosa concurrencia que á pesar del mal tiempo habia acudido para ver al rey.

A las once el cortejo Real llegó á Niza, entrando en la plaza Vittorio, donde se habia levantado un arco de triunfo al pié del cual se habia reunido el intendente general, el sindico

de la ciudad y el Ayuntamiento, el Cuerpo consular y varios oficiales de la casa de S. M.

Habiase levantado un anfiteatro á ambos lados del camino que debia seguir el rey, que contenia gran número de señoras que habian desafiado la lluvia para asistir á este espectáculo. Todas las casas de la ciudad estaban adornadas y llenas de gente. Al presentarse S. M. resonaban de todas partes las mas vivas aclamaciones. El sindico dirigió á S. M. un discurso al cual contestó el rey con palabras afectuosas, dirigiéndose el cortejo hácia la plaza de los Focenses, donde desfilaron la guardia nacional y el 1.º de linea.

S. M. se dirigió en seguida á caballo á la quinta Avigdor para hacer una visita á la Emperatriz de Rusia. A la una de la tarde, el rey montó de nuevo á caballo y entró en su palacio, donde recibió á las autoridades locales.

Por la noche toda la ciudad estaba iluminada; la iluminacion de la quinta de la Emperatriz de Rusia era magnífica. El rey que se paseó largo tiempo en carretela descubierta fué acogido en todas partes con verdadero entusiasmo.»

## PALMA.

En el lugar correspondiente insertamos un comunicado que se nos ha remitido para su publicacion, el cual es referente á la nueva linea que se ha trazado á un edificio en construccion en la plaza de San Francisco de Paula. Llamamos sobre este particular la atencion del M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, haciéndolo con tanto mas motivo cuanto que no comprendemos el objeto de la municipalidad al trazar la nueva linea. La que dias atras parecia estaba resuelta era mas conforme á los intereses particulares y al ornato público; la que se ha determinado ahora es, en nuestro concepto, á todas luces inconveniente, y persistiremos en nuestra opinion mientras no se nos haga ver claramente lo contrario.

Esperamos sean atendidas las quejas del comunicante con bastante justicia producidas.

Esta mañana ha entrado de arribada en nuestro puerto el vapor Rey D. Jaime I que salió ayer tarde para Barcelona. Segun nuestras noticias, El Mallorquin, que tambien salió ayer á la hora de costumbre para dicho punto, se encuentra fondeado en el puerto de Andraitx, esperando sea el tiempo bonancible á fin de emprender otra vez su marcha hacia su destino. El Rey D. Jaime, saldrá mañana á las seis de la tarde.

Suplicamos á quien corresponda se sirva mandar reconstruir con mas perfeccion una parte del empedrado de la cuesta d' Ambros y plaza de las Copiñas, pues del modo como se halla está muy espuesto á desgracias personales. Seguramente se habrán hecho allí recomposiciones en alguna acequia y han dejado el piso como mejor les ha convenido.

### REVISTA DE PERIODICOS.

El Mallorquin de ayer dice saber por conducto fidedigno que el señor Juez de este partido ha solicitado se le señale un nuevo local para el juzgado en atencion á lo ruinoso del que sirve hoy dia. Con este motivo recuerda lo conveniente que seria para el público que todas las oficinas se hallaran reunidas en un solo local y en punto centrico.

En otro párrafo participa que los trabajos del puente de la Riera continuan, dando por ello gracias al M. I. Ayuntamiento y á su digno y laborioso presidente.

El Palmesano nada publica de redaccion.

### CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA DOROTEA, VIRGEN Y MARTIR.

#### AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 7 hs. 3 ms.  
Pónese... á las ... 5 » 26 »  
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.  
Las 12 hs. 14 ms. 27 s.

### AVISOS OFICIALES.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitán del regimiento infanteria de Luchana, don Mateo Carrion y Pujol.

Parada, Luchana.  
Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.  
El T. C. S. M.—Benito de Amores.

#### ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MALLORCA.

El lunes 9 del corriente se despachará correo para Iviza en buque de vela á las cinco de la tarde. Palma 4 de febrero de 1857.—Juan Bautista Lopez.

### COMUNICADO.

Al ver lo impropio, lo impropio, lo perjudicial de la nueva obra que se pone en planta en la plazuela de San Francisco no podemos menos de pensar que el espíritu de partido, el prurito de desacer lo que el otro hizo por mas acertado que fuera, ha dictado tan anómala providencia. El Ayuntamiento que fué, desestimó la misma alineacion, mandando tirar muy ventajosa, mas regular y llevada á cabo, suspendida despues por el interés de segun se ve con intencion, y ahora inutilizada por un pertinaz empeño de salir con la suya.

Nos estraña mucho, que el M. I. Ayuntamiento actual compuesto de individuos que aunque no simpaticen con nuestras opiniones, nos merecen el mayor concepto, hayan consentido esta aberracion. No nos podemos dar cuenta que en su buen criterio no haya entrado el ver que en la calle en que se va á condenar la circulacion y el acarreo, hay tiendas, almacenes, pobres artesanos que se les ocasionaria pérdidas inmensas, irreparables tal vez, y para que para qué se improvisa un gran palacio? Respeto á la propiedad, pero á todas en general; el terreno de que se trata es del público, y no se debe vender á beneficio de un particular, sino del público en general. Capacidades hay en esta corporacion de mucho peso para que no ignoren lo que salta á la vista del mas miope.

Llamamos solo por hoy la atencion de las autoridades superiores para que tengan en cuenta los muchos y grandes inconvenientes, los cuantiosos gastos que ocasionaria, si no ha de enterrarse á las otras propiedades, dicha medida, tanto por lo desigual del terreno como por la salida de las aguas. Este asunto es meramente local, y seria una pequeñez digna de desprecio el mezclarla con los intereses de partido. Esperamos, pues, será tomada en consideracion.—A. C.

### AVISOS.

ESTÁN PARA ALQUILAR LA CASA Y baños de la calle d'en Bordoy, manzana 203, número 26 que eran del difunto doctor Roselló. El alquiler podrá efectuarse tanto de la casa y baños en junto como por separado, segun convenio. Darán razon en la misma casa.

MR. DESCOLE, dentista mecánico de Paris.

### DIENTES

ARTIFICIALES, MINERALES, INCORRUPTIBLES.

Sin ninguna clase de dolor y por medio de procedimientos tan sencillos como ingeniosos Mr. DESCOLE coloca dientes aislados, dentaduras completas ó parciales, con las cuales se puede comer del mismo modo que con las naturales. Las raices que quedan en las encias ó la presencia de dientes vacilantes no pueden ser nunca obstáculos á la colocacion y solidez de estas piezas artificiales, cuya duracion garantiza Mr. DESCOLE al menos por quince años.

Enderezamiento de dientes á los niños.  
Mr. Descole vive calle de San Nicolas n.º 17, entresuelo, y estará visible desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.

### AVISO INTERESANTE.

Acaba de llegar á esta ciudad, el señor Lamora, comisionado de Mr. Fort, con un escogido surtido de estampas, grabados antiguos y modernos, y mapas de todas clases. Dicho señor espera que este respetable público aprovechará esta oportunidad para comprar los géneros esprezados á precios cómodos.

El despacho está situado frente la plaza de San Francisco de Paula, casa de Fustes n.º 27.



El vapor El Rey don Jaime I, saldrá para Barcelona mañana 6 á las 4 de la tarde.

## LUCIA

DE

### LAMMERMOOR

Drama lírico en 3 actos con la traducción castellana, el cual debe representarse en el Círculo Mallorquin.

Véndese en la librería de GELABERT y en el mismo teatro del Círculo, á 4 reales.

### TEATRO DEL CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 153 para esta noche.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos, titulado

SANCHO GARCIA.

Dando fin con la linda pieza en un acto  
NO MAS SECRETO.

Funcion 154 para mañana 6 de febrero.

Se pondrá en escena por primera vez la gran ópera en 3 actos del maestro Donizetti, titulada  
LUCIA DI LAMMERMOOR.

A las 7.

El domingo 8 del actual se pondrá en escena á beneficio de este Hospital General el gran drama de espectáculo en 6 actos nuevo en esta capital, titulado

LA CABAÑA DE TOM

LA ESCLAVITUD DE LOS NEGROS;

ensayado y dirigido por el primer actor D. Leandro Lugar, acompañándole en la ejecucion las señoras Gimenez, Mirambell, Marta, Pellizar etc., y los señores Lumbreras, Ros, Dalmasés, Cazañe, Vinardell, Cuello etc.

Terminando la funcion con el baile nuevo en un acto, titulado

La fiesta en Triana.

Los señores abonados que no quieran disfrutar dicha noche de sus localidades, se servirán avisarlo en el despacho de este Teatro antes de las doce del mismo dia; de no hacerlo se considerará que las reservan para sí.

El despacho de las localidades estará abierto á las horas de costumbre á los precios siguientes:

Patio y 1.ª galeria. . . . . 4 rs. vn.

2.ª galeria. . . . . 2 »

La entrada será por medio de bandeja.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSE GELABERT, editor responsable.